

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 26 de abril de 2013, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de abril de 2013.- El Secretario General Técnico, Antonio J. Hidalgo López.

1. Nombre y NIF: Doña Bertilde Florbela Costa Vilhena con NIF/CIF X8927686Y.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso alzada. DS-00539/2013.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación de la falta de firma en el recurso interpuesto contra la resolución del expediente sancionador HU/0475/12.

Plazo: 10 días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.

2. Nombre y NIF: Don Alejandro Gil Brito con NIF/CIF 48906615J.

Procedimiento/núm. de Expte.: Recurso alzada. DS-00866/2013.

Acto administrativo a notificar: Requerimiento, en trámite de subsanación de la falta de firma en el recurso interpuesto contra la resolución del expediente sancionador HU/0429/12.

Plazo: 10 días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Acceso al texto íntegro: Servicio de Legislación y Recursos, Secretaría General Técnica, Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, C/ Tabladilla, s/n, 41071, Sevilla.